

DATOS GENERALES

Conrado Augusto Serna Uran – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Sesión ordinaria Consejo			31	Ordinaria	x	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año					
17	09	2025	Asincrónico Ms Teams			9:00 a.m.	5:00 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta Nro. 30 de 2025
4. Casos docentes
5. Casos Estudiantes
6. Aprobación planes de trabajo docentes 2025-2
7. Casos posgrado
8. Casos que atentan contra el orden disciplinario
9. Casos investigación, extensión e internacionalización
10. Sistema Interno de la calidad de académica
11. Trabajo de grados
12. Proposiciones y Varios
13. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quorum

El día 17 de septiembre de 2025 el secretario del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Conrado Augusto Serna Urán, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presidente del Consejo del Consejo de Facultad.

Yaneth Patricia Valencia Terreros, jefe de oficina departamento de Calidad y Producción.

Vanessa Rodríguez Lora, jefe de oficina de departamento de Ciencias Administrativas.

Haroldo Barbutin Diaz, jefe de oficina de departamento de Finanzas

Conrado Adolfo Cardona Ospina, jefe de oficina departamento académico y secretario del consejo de facultad

Erick Alexander Pareja, representante de los egresados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta Nro. 30 de 2025
4. Casos docentes
5. Casos Estudiantes
6. Aprobación planes de trabajo docentes 2025-2
7. Casos posgrado
8. Casos que atentan contra el orden disciplinario
9. Casos investigación, extensión e internacionalización
10. Sistema Interno de la calidad de académica
11. Trabajo de grados
12. Propositiones y Varios
13. Compromisos

El presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas informa a los consejeros que, la presente sesión se realizará de manera asincrónica con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación planes de trabajo docentes 2025-2
4. Casos investigación, extensión e internacionalización
5. Trabajo de grados

Se acuerda que, debido a la modalidad asincrónica, aquellos puntos que no puedan ser debidamente analizados o requieran mayor deliberación, serán aplazados para la próxima sesión ordinaria del Consejo.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar el orden del día propuesto por el presidente del consejo de facultad.

3. Aprobación planes de trabajo docentes 2025-2 Departamento de Calidad y Producción

La jefe del departamento de calidad y producción presenta los planes de trabajo correspondientes al semestre 2025-2 para su aprobación.

El Consejo de Facultad decide: aprobar los planes de trabajo docente correspondientes al semestre 2025-2.

Departamento de Finanzas

El jefe del departamento de Finanzas presenta los planes de trabajo correspondientes al semestre 2025-2 para su aprobación.

El consejo de Facultad decide: aprobar los planes de trabajo docente correspondientes al semestre 2025-2, a excepción de los docentes relacionados a continuación dado que se debe realizar un ajuste en las actividades acordadas: C.C 30083004, 7487345, 43979935, 70325372, 98557234, 39047781, 63536991, 1030522748, 1037586541, 71660290 y 63536991.

4. Casos investigación, extensión e internacionalización

Investigación

Departamento de Ciencias Administrativas

- **Diana Carolina Ríos Echeverri, con cédula 1.020.419.805**, docente tiempo completo y **Jhoany Alejandro Valencia Arias, con cédula 1.017.158.632**, docente tiempo completo, solicitan el aval de pertinencia académica para presentar el proyecto *“Empoderamiento económico de mujeres rurales mediante la implementación de un modelo gerencial para la gestión de proyectos en la cadena productiva de pesca y acuicultura, en Cértegui, Chocó”* en la Convocatoria para el Fortalecimiento de Procesos de Apropiación Social del Conocimiento del ITM.

Los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que participarían en la propuesta son:

Nombre Docente	Documento	Tipo Contratación	Participación	Nº Semanas Aprobadas	Horas de Dedicación	Valor Hora	Presupuesto/Contrapartida
Diana Carolina Ríos Echeverri	1.020.419.805	Carrera/Período de Prueba	Investigador Principal	45	4	\$ 56.837	\$ 10.230.660
Jhoany Alejandro Valencia Arias	1.017.158.632	Carrera/Titular	Coinvestigador	45	2	\$ 69.354	\$ 6.241.860

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica

- **Eliana María Villa Enciso, con cédula 43.984.341**, líder del Grupo de Investigación de Ciencias Administrativas, presenta la recomendación respecto a la solicitud realizada por la docente

Jackeline Andrea Macías Urrego, con cédula 1.128.400.180 para el cierre del proyecto PCI21207 “Propuesta de modelo de medición para la determinación del desempeño en organizaciones deportivas: caso de estudio clubes deportivos con reconocimiento en el INDER Medellín”.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia para el cierre del proyecto.

Departamento de Finanzas

- **Sergio Andrés Sierra Lujan con cédula 1.214.734.286**, en calidad de investigador principal del proyecto de investigación titulado: “Propuesta metodológica para la medición del riesgo de crédito agropecuario en Colombia”, solicita el aval para realizar una actualización en la vinculación del coinvestigador del proyecto, el docente **Edwin Andrés Jiménez Echeverri**, con cédula 71.785.814.

La solicitud consiste en modificar su categoría de vinculación de docente ocasional a docente de carrera, dado que el docente Edwin Andrés Jiménez Echeverri fue ganador del concurso de méritos convocado por el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), mediante el cual fue vinculado como docente de carrera.

El Consejo de Facultad decide: Aplazar para la próxima sesión ordinaria, “esto dado que se debe actualizar los costos del proyecto por la diferencia salarial y contar con previo VoBo del jefe del departamento”; por consiguiente, “es Necesario revisar presupuesto”

- **Sergio Andrés Sierra Lujan con cédula 1.214.734.286**, solicita el aval para la vinculación de la estudiante **Mariana Torres Pérez con cédula. 1.000.760.080** al proyecto de investigación PCI 25104, titulado “Propuesta metodológica para la medición del riesgo de crédito agropecuario en Colombia”, el cual está liderado por el investigador principal y cuenta con la participación del docente coinvestigador **Edwin Andrés Jiménez Echeverri**.

La estudiante, quien actualmente se desempeña como Joven Investigadora e Innovadora del ITM, contribuirá al desarrollo del proyecto mediante las siguientes actividades:

- Revisión documental y elaboración del marco conceptual.
- Caracterización del sector agropecuario en Colombia.
- Apoyo en pruebas de aplicación y validación de modelos.
- Colaboración en la preparación de un artículo académico.

Cabe destacar que la vinculación de la estudiante **no implica remuneración económica** y se extenderá hasta el semestre **2026-1**, fecha en la que culminará su programa de **Ingeniería Financiera**.

El Consejo de Facultad decide: aplazar para la próxima sesión ordinaria, la vinculación de la joven investigadora Mariana Torres Pérez al proyecto **“Propuesta metodológica para la medición del riesgo de crédito agropecuario en Colombia”**, *“esto dado que se debe actualizar los costos del proyecto, los alcances y entregables previamente aprobados. Se debe hacer una nueva revisión técnica por parte del grupo de investigación. Se ve una solicitud realizada previamente a la DOI, pero esta aún no ha sido aprobada por el Consejo de Facultad”*. Así mismo, *“Es necesario revisar compromisos de la estudiante en el marco de su vinculación en la institución como joven investigadora”*. *“Si bien no afecta el valor de la contrapartida en términos económicos, si se debe revisar el alcance, entregables, contar con el visto bueno del grupo de investigación y adicionalmente, la solicitud dirigida a la Dirección de investigación debe ir acompañada del aval del Consejo de Facultad”*.

Internacionalización

Departamento de Calidad y Producción

- **Sofia Cardona Rivera con cédula 1000758116**, solicita aval de pertinencia académica para participar en el Congreso Científico Internacional INPIN 2025 “Retos y Transformaciones en un Mundo Interconectado como ponente con el proyecto titulado “Medición de la calidad del servicio de los sistemas de comunicación e información en universidades”, el evento se llevará a cabo de manera híbrida en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador, los días 14, 15 y 16 de octubre de 2025. Esta ponencia es un producto del trabajo realizado en el marco de la Convocatoria 2025 de Jóvenes Investigadores e Innovadores ITM y contribuirá al posicionamiento del programa de Ingeniería de la Calidad y al mejoramiento de los indicadores de visibilidad y participación de los estudiantes en eventos académicos de carácter internacional.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica para participar en el Congreso Científico Internacional INPIN 2025 “Retos y Transformaciones en un Mundo Interconectado.

- **Evelyn Durango Ruiz con cédula 1193115619**, solicita aval de pertinencia académica para participar en el Congreso Científico Internacional INPIN 2025 “Retos y Transformaciones en un Mundo Interconectado” como ponente con el proyecto titulado *“Análisis de confiabilidad de componentes de un producto automotriz usando distribuciones de colas pesada”* que se llevará a cabo en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador, de manera híbrida, los días 14, 15 y 16 de octubre de 2025. Esta ponencia es un producto del trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación PCI-25101 y contribuirá al posicionamiento del programa Ingeniería de la Calidad y al mejoramiento de los indicadores de visibilidad y participación de los estudiantes en eventos académicos de carácter internacional.

Esta solicitud cuenta con el aval del tutor de trabajo de grado– Investigador Principal PCI-25101 con el docente Juan Miguel Cogollo.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica para participar X Congreso Científico Internacional INPIN 2025 “Retos y Transformaciones en un Mundo Interconectado.

5. Trabajos de grados

El Comité de Trabajos de Grado reunido en sesión sincrónica del 16 de septiembre de 2025, revisó el cumplimiento del procedimiento de la evaluación realizada de los trabajos de grado que se detallan a continuación:

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #13 02/09/2025			
Estudiante	Cedula	Modalidad	Recomendación
Valeria Agudelo Toro	1021922724	Prácticas	Informe Final Aprobado
Alejandro Zapata Legarda	1017923346	Prácticas	Informe Final Aprobado
Angie Paola Mosquera Otero	1036659388	Prácticas	Informe Final Aprobado
Laura Marcela Flórez Argaez	1041530841	Prácticas	Informe Final Aprobado
Angie Paola Álvarez Quintero	1007567690	Prácticas	Informe Final Aprobado
Giuliana Martínez Salgado	1003309413	Prácticas	Informe Final Aprobado
Santiago Gutiérrez Toro	1152449422	Prácticas	Informe Final Aprobado
María José Vélez Bustamante	1020222248	Proceso de investigación	Informe Final Aprobado
Verónica Hernández López	1035440062	Proceso de investigación	Informe Final Aprobado
Wendy Agudelo Munera	1035442614	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Andrés Humberto Alarcón Loaiza	71369663	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Julián Esteban Arismendy Villa	1128448529	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Kennys Samit Avilez Rosario	1066183174	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
José Ricardo Bedoya Escobar	1040184256	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
María José Bedoya Muñoz	1039400046	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Mariam Alejandra Franco Gutiérrez	1128268393	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Yeidy Xiomara Franco Herrera	43271614	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Dayana Gaviria Gaviria	1023627845	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Jessel Giraldo Chica	1020471609	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado


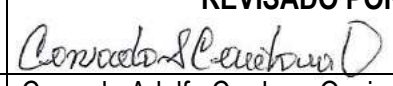
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #13 02/09/2025			
Estudiante	Cedula	Modalidad	Recomendación
Julián Gómez Rendon	1007373350	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Arianna Caribel Martínez Ruiz	1043491341	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Davinson Martínez Zapata	1000452782	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Manuela Miranda Guzmán	1000190736	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
María José Miranda Ortiz	1046666305	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Natalia Montoya Ceballos	1032071489	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Diana Carolina Moreno Agudelo	1020460884	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
David Moreno Duque	1023626722	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Angela Yulieth Pico Zuluaga	1128402445	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado
Liz Katery Ramírez Cordero	1063160886	Seminario de profundización	Informe Final Aprobado

El comité de trabajos de grado informa que no hay menciones honorificas en los trabajos revisados en este.

El consejo de facultad decide: aprobar los trabajos de grados y proceder con el respectivo registro.

Siendo las 5:00 P.M se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad


Conrado Augusto Serna Urán
 Presidente Consejo de Facultad

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p> 
Estiven Calle Gaviria	Conrado Adolfo Cardona Ospina Secretario Consejo de Facultad